

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE TECNICOS/AS ESPECIALISTAS, GRUPO PROFESIONAL C, NIVEL SALARIAL C1, ESPECIALIDAD MECÁNICA, VICEGERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, SERVICIOS GENERALES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL.

El Tribunal de Selección del proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de trabajo para la contratación temporal de técnicos/as especialistas, grupo profesional C, nivel salarial C1, especialidad mecánica, Vicegerencia de Investigación y Desarrollo, Servicios Generales de Apoyo a la Investigación Experimental, convocado por Resolución de 6 de marzo de 2024,

HA ACORDADO

Primero.- Publicar el listado provisional de personas aspirantes que han superado el ejercicio práctico.

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIONES PRUEBA TEÓRICA (sobre 60)
****3510**	SERRANO	GARCÍA	JOSÉ LUCIO	48,00
****9471**	ACOSTA	SANTISTEBAN	SEGUNDO SANTOS	33,00

Segundo.- Abrir un plazo de dos días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Para la formulación de alegaciones debe rellenar el **formulario electrónico de presentación Alegaciones**, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL DE SELECCIÓN

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Jesús Lobato de Ruiloba

Nieves Godoy Osés